



Política de gestión medioambiental de Coto Valdorba.

La Dirección General de Coto Valdorba concede un interés prioritario y máximo a la protección y respeto al Medio Ambiente. **El entorno natural “Montes de Valdorba”, donde se desarrolla nuestra actividad, es de una belleza y calidad reconocida y ha sido declarado Zona de Especial Conservación.**

La actividad de Coto Valdorba comprende la gestión cinegética y la organización de actividades de tiro al plato, completando nuestra oferta de servicios con un bar –restaurante, una residencia canina y el paint-ball.

Consideramos que nuestra empresa ha de contar con un sistema de gestión que garantice que toda la organización está involucrada con la consecución de una actividad ambientalmente respetuosa y que este hecho se transmita a nuestros empleados, clientes y colaboradores. Conseguir este objetivo es responsabilidad de todos los miembros de la empresa.

Coto Valdorba ha de ser un ejemplo de comportamiento ambiental, para lo cual, y considerando las exigencias legales como requisitos mínimos, tenderá a la mejora continua en la salvaguarda del entorno natural en el que ejercemos nuestras actividades. Para conseguirlo establecerá programas anuales de mejora en los que se desarrollará la consecución de objetivos y metas de gestión medioambiental que serán difundidos convenientemente. Dichos objetivos tendrán como principal utilidad la prevención de la contaminación del medio.

La Dirección General quiere dejar muy claro que los principales agentes involucrados en el Sistema de Gestión son los trabajadores y que por ello la empresa se compromete a garantizar su participación estableciendo los cauces necesarios, así como a facilitar la información y formación necesaria para asegurar su competencia al respecto. Desde luego, la consulta continua a los trabajadores es una de las bases del sistema.

El sistema implantado será modificado buscando nuevas fuentes de mejora, para lo cual será imprescindible la realización periódica de Auditorías Ambientales con las que se valorará el grado de consecución de los objetivos marcados, de mejora de la empresa y de cumplimiento legal.

Esta política será actualizada conforme convenga y divulgada entre los miembros de Coto Valdorba y se explicará convenientemente además de ponerse a disposición de cualquier persona, perteneciente o no a la organización, que la solicite.

El Director